

Universidad Católica: 1967 no debe reeditarse

COMO profesor de la Universidad Católica, me ha correspondido ser testigo presencial de los desórdenes que vienen perturbando —desde hace ya un buen tiempo— las actividades académicas en su Campus Oriente.

Inicialmente, esas manifestaciones aparentaban móviles universitarios y modalidades relativamente pacíficas. Aun cuando era difícil comprender tales actitudes en una Universidad cuyo alto nivel ha merecido el reiterado elogio de la Santa Sede y el reconocimiento del ambiente universitario serio del país, cabía situar aquellas conductas dentro de la rebeldía irreflexiva que suele impregnar a determinados sectores juveniles.

Sin embargo, en el último tiempo, el cuadro ha variado sustancialmente.

Al llamado de abiertas y desafiantes consignas políticas tendientes al "poder popular", grupos de estudiantes han ido extremando una escalada de destrozos físicos del patrimonio universitario; de injurias procaces contra autoridades y docentes; de bullicio beligerante que dificulta —cuando no impide— tanto el nor-

mal desarrollo de las clases o demás actividades académicas, como el libre uso de casinos u otros recintos de nuestra Casa de Estudios y, en fin, de sistemático recurso a las más variadas formas de violencia material y moral.

Corolario de lo expuesto ha sido la aparición, en ese mismo Campus, de pobladas ajenas a la Universidad, compuestas por inequívocos exponentes del lumpen político y social, en notorio concierto con los grupos estudiantiles antes mencionados.

Nadie puede ya, por tanto, moverse a engaño.

NOS encontramos frente al intento de una asonada que busca transformar ese campus

“Nos encontramos ante una asonada que busca convertir la U. Católica en reducto del extremismo y en vanguardia de una embestida revolucionaria marxista...”



universitario en un reducto del extremismo anárquico, para erigirlo así en vanguardia y símbolo de una embestida revolucionaria marxista.

Los académicos y estudiantes que vemos menoscabados o amenazados nuestros derechos a desempeñar normalmente nuestras actividades universitarias no tenemos más que dos soluciones hipotéticas posibles.

La primera es asumir directamente la defensa de nuestros derechos, organizándonos para repeler la violencia extremista por la fuerza. De más está señalar que ello sólo podría

entenderse válido ante la ausencia de toda alternativa, ya que su ejercicio conduciría a la "ley de la selva" en creciente espiral.

La otra opción consiste en que (sin perjuicio de que se apliquen las medidas disciplinarias internas pertinentes) las autoridades tengan el coraje de hacer prevalecer el derecho a través del auxilio —prudente pero eficaz— de la fuerza pública, entidad que todos los países civilizados se dan precisamente para evitar el imperio de la "ley de la selva".

CIERTAMENTE no resulta grato que para cautelar la autonomía y la normalidad universitarias sea menester recurrir a la fuerza pública. Pero cuando elementos extremistas de la Universidad, coludidos con otros ajenos a ella, ponen en jaque toda convivencia racional a través del violentismo, tal recurso surge como la única forma posible para defender los derechos así atropellados.

Al respaldar a la autoridad universitaria que ha escogido este último camino, siento el deber ineludible de recordar a todos los responsables frente al caso en comentario, que fue la debilidad vacilante o cómplice de muy altas autoridades lo que en 1967 permitió que la Universidad Católica se convirtiera en ariete y preludio de la revolución marxista en Chile.

No puede admitirse que esa experiencia se reedite.